Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 1200/2021

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONVOCATORIA INTERNA PARA TRASLADO DE DEPENDENCIA Y SE CONSTITUYE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

26 de octubre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DIP/0359/2021, de la Dirección de Investigación y Postgrado de la FP-UNA, en el cual solicita autorización en el Marco de la Convocatoria Interna para traslado de dependencia y cumplir funciones de apoyo al Grupo de Investigación y Programa de Postgrado en Ciencias de la Información.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
La Resolución Nº 0109/2019 del Rectorado de la UNA.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Autorizar, la Convocatoria Interna para Traslado de Dependencia, detallado en el exordio precedente.

Art. 2º Integrar la Comisión de Selección para la Convocatoria Interna, con las siguientes personas:

- Prof. Dr. Victorio Enrique Oxilia Dávalos, Director de Investigación y Postgrado.
- Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, Directora de Gestión de Personas.
- Prof. Dra. Emilce Noemí Sena Correa, Coordinadora del Programa de Postgrado en Ciencias de la Información y Grupo de Investigación en Ciencias de la Información-GICI.

Art. 3º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana